



Municipalidad de Morazán, Yoro, Honduras, C. A

Frente al Parque Central, Tel.: 2691-0013/ 2691-0708

Fax: 2691-0707



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA EL PROYECTO DESCENTRALIZADO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MORAZÁN, DEPARTAMENTO DE YORO CONTEMPLADOS EN EL CUADRO BASICO"

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN No. 1806 01 2021

En el Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, a los Trece (13) días del Mes de Agosto del Año Dos Mil Veintiuno (2021), Siendo las 3:00 P.M. (Tres de la Tarde) Fecha y Hora Oficial de la República de Honduras, Reunidos en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal, Los Miembros de la Comisión Evaluadora Nombrada por la Corporación Municipal en el Acta No. 07-2018 del 01 de Marzo de 2018, Ratificada en el Acta No. 05-2019 del 15 de Febrero de 2019, y Finalmente Ratificada en el Acta No. 13-2021 del 01 de Junio de 2021, y los Representantes Legales de las Empresas Licitadoras, Comisión integrada por los Funcionarios y Personas siguientes:

Denis Mauricio Fuentes Handal	Alcalde Municipal
Milton Rene Colindres Mazariegos	Secretario Municipal
Claudia Liliana de Paz Duarte	Auditora Interna Municipal
Marlen Argentina Ávila Dávila	Regidora Municipal
Marleny Orbelina Aguilar Gutiérrez	Coordinadora de Salud
Fausto Alcides Montalbán García	Comisionado Municipal
Juan Manuel Hernández López	Comisión de Transparencia
Enrique Joya Rodríguez	Comisión de Transparencia

La Invitación a participar en el Proceso de Licitación Pública se hizo mediante Publicación en el Diario El Heraldo y La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Honduras, para que las Empresas interesadas presentaran sus Ofertas Económicas y Técnicas en la Secretaria Municipal a más tardar el día Viernes Trece (13) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021) a las Dos de la Tarde (2:00 P.M.), La Comisión Evaluadora Notifico que para efectos de la Licitación Pública el Monto Base Acordado

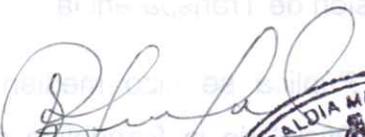
es de **Tres Millones de Lempiras Exactos (Lps. 3,000.000.00)**, Distribuidos en Tres (3) Lotes de Compra de Medicamentos.

Las Empresas que Presentaron sus Ofertas son las Siguietes:

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO OFERTADO	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
1	Droguería MEDIMAS	3,235,947.69	No Presente
2	DIVERCA	3,434,302.64	
3	Droguería CORINFAR	2,569,287.17	
4	Droguería Pharma Internacional	1,778,474.67	

- Las Empresas Droguería MEDIMAS, DIVERCA., CORINFAR y PHARMA INTERNACIONAL, Presentaron Ofertas en tiempo y forma.
- La Empresa DROGUERIA LA CONQUISTA, No Presento Oferta en el Tiempo Establecido en las Bases de Licitación Pública Nacional.
- El Señor Alcalde Municipal Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal, No pudo estar presente por motivos de salud, delegando en la Vice Alcaldesa el acto de apertura de ofertas.

Para Constancia de este Acto Firmamos y Sellamos la presente Acta en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal a los **Trece (13) días del Mes de Agosto del Año Dos Mil Veintiuno (2021)**.


Blanca Suyapa Reyes
 Vice Alcaldesa Municipal




Milton Rene Colindres Mazariegos
 Secretario Municipal




Claudia Liliana de Paz Duarte
 Auditora Municipal




Marien Argentina Avila Davila
 Regidora Municipal


Marleny Orbelina Aguilar Gatiérrez
Coordinadora de Salud

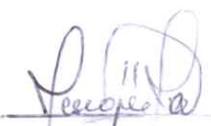



Fausto Alcides Montalbán García
Comisionado Municipal




Juan Manuel Hernández López
Comisión de Transparencia




Enrique Joya Rodríguez
Comisión de Transparencia



Municipalidad de Morazán, Yoro, Honduras, C. A

Frente al Parque Central, Tel.: 2691-0013/ 2691-0708

Fax: 2691-0707



ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

“SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA EL PROYECTO DESCENTRALIZADO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MORAZÁN, DEPARTAMENTO DE YORO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN No. 1806 01 2021

En el Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, a los Trece (13) días del Mes de Agosto del Año Dos Mil Veintiuno (2021), Siendo las 4:00 P.M. (Cuatro de la Tarde), Fecha y Hora Oficial de la República de Honduras, Reunidos en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal, Los Miembros del Comité de Evaluación Nombrado por la Corporación Municipal el 1 de Marzo de 2018 y Ratificado el 1 de Junio de 2021; integrado por los funcionarios siguientes:

Denis Mauricio Fuentes Handal
Milton Rene Colindres Mazariegos
Claudia Liliana de Paz Duarte
Marlen Argentina Ávila Dávila
Marleny Orbelina Aguilar Gutiérrez
Fausto Alcides Montalbán García
Juan Manuel Hernández López
Enrique Joya Rodríguez

Alcalde Municipal
Secretario Municipal
Auditora Interna Municipal
Regidora Municipal
Coordinadora Proyecto de Salud
Comisionado Municipal
Comisión de Transparencia
Comisión de Transparencia

Para la Evaluación y Análisis de las Ofertas de la Licitación Pública Nacional LPN No. 1806 01 2021 presentadas por las Empresas que participaron en el proceso, Acordándose lo siguiente:

- El Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal, Alcalde Municipal, No estuvo presente en el Proceso de Apertura de Ofertas y Adjudicación de Contrato, por problemas de salud, delegando funciones para este acto en la Lic. Blanca Suyapa Reyes Mejía, Vicealcaldesa Municipal.
- La Invitación a participar en el Proceso de Licitación Pública se hizo mediante Publicación en el Diario el Heraldo y la Gaceta, Diario Oficial de la Republica, para que las Empresas interesadas presentaran sus Ofertas Económicas y Técnicas en la Secretaria Municipal a más tardar el día Viernes Trecé (13) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021) a las Dos de la Tarde (2:00 P.M.) Hora de Honduras C.A.
- La Comisión Evaluadora Notifico que para efectos de la Licitación Pública Nacional El Monto Base Acordado es de **TRES MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (LPS.3, 000.000.00)**, distribuidos en tres (3) lotes de compra de medicamentos.
- Las Empresas que Compraron las Bases de Licitación son las siguientes: Droguería MEDIMAS, DIVERCA, CORINFAR, Pharma Internacional y La Conquista, de las cuales esta última no presento Oferta en tiempo y forma.

- El Acto de Recepción de las Ofertas culminó el día Viernes Trece (13) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021), a las Dos de la Tarde (2:00 P.M.) como fecha máxima.
- La Apertura de los Sobres Conteniendo las Ofertas se realizó el día Viernes Trece (13) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021) a las Tres de la Tarde (3:00 P.M.), en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Morazán, Yoro, Con la Asistencia de los Representantes de las Empresas Oferentes debidamente autorizados y acreditados, a excepción de la Empresa **Droguería MEDIMAS** que no envió representante, Presentando Ofertas las siguientes Empresas:

No.	EMPRESAS	MONTO OFERTADO
1	Droguería MEDIMAS	Lps. 3,235,947.69
2	Droguería DIVERCA	Lps. 3,434,302.64
3	Droguería CORINFAR S.A. de C.V.	Lps. 2,569,287.17
4	PHARMA INTERNACIONAL	Lps. 1,778,474.67
5	Droguería LA CONQUISTA	No Presento Oferta

OBSERVACION:

- ▶ La Comisión Evaluadora verifico que las Ofertas Económicas presentadas por las Empresas **DROGUERIA MEDIMAS** y **DROGUERIA DIVERCA**, exceden el Presupuesto Base Establecido en las Bases Administrativas de la Licitación, en Porcentajes Aceptables y Considerables del 7.86% y 14.48% respectivamente, razón por la cual estas empresas quedan sujetas a análisis del Proceso de Licitación Pública Nacional.
- ▶ La Comisión Verifico que la Cantidad de Productos (Medicamentos) Cotizados por las Empresas **DROGUERIA DIVERCA** y **PHARMA INTERNACIONAL** No Cumple con el Porcentaje de Productos Requeridos por la Municipalidad y el Proyecto de Salud, que es del 92% o en su defecto 95 Productos, razón por la cual se descartan del proceso estas Empresas por Cotizarnos solamente 88 y 42 Productos respectivamente.
- ▶ La Comisión Verifico que la Empresa **DROGUERIA MEDIMAS** presento Oferta por el 92% de los Productos, no presento Oferta solamente por 8 Medicamentos, por lo tanto, cumple con lo establecido en las Bases de Licitación Publica Nacional.
- ▶ La Comisión Verifico que la Empresa **DROGUERIA CORINFAR S.A. DE C.V.** Nos presentó la Oferta Económica más Baja en relación a las presentadas por las demás Empresas,

Adicionalmente Nos Cotizo el 100% de los Productos (Medicamentos) requeridos por la Municipalidad y el Proyecto de Salud en las Bases Administrativas de la Licitación Pública Nacional,

► La Comisión recomienda que se seleccionen seis (6) productos (medicamentos) al azar para realizarle las pruebas y análisis de laboratorio, mismo que designe la Municipalidad y el Proyecto Descentralizado de Salud, para determinar la calidad comprobada del mismo.

► La Comisión antes de proceder a la evaluación comprobó si las ofertas se presentaron de acuerdo a las condiciones establecidas y si en general las ofertas cumplen con los requisitos exigidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

► De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado se procedió a evaluar las ofertas de una manera que permita la selección de la oferta más conveniente al interés general, en condiciones de celeridad, racionalidad y eficiencia.

CONCLUSIONES:

► Después de revisadas y analizadas las ofertas técnicas y económicas que se presentaron para este proceso y en el marco de la Ley, el contratante adjudicará al oferente cuya oferta el contratante haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de cotización y que representa el costo evaluado como más bajo, siempre y cuando el contratante haya determinado que dicho oferente es elegible de conformidad al artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado en la que establece lo siguiente: " La adjudicación de los contratos de obra y servicios públicos se hará al cotizante que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta del precio más bajo ó se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que este último caso serán definidos en el pliego de condiciones.

RECOMENDACIÓN:

► La Comisión Evaluadora recomienda a la Honorable Corporación Municipal adjudicar a la empresa **DROGUERIA CORINFAR S.A. DE C.V.** el contrato para el suministro de medicamentos de primera necesidad contemplados en el cuadro básico, para el proyecto descentralizado de salud de Morazán, Yoro, por el monto de **DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 17/100 (LPS. 2,569,287.17)** por presentar la mejor oferta económica y mejor calidad de productos y servicios.

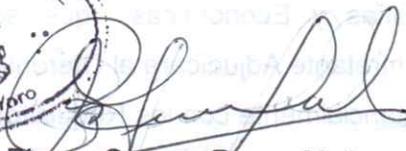
► En Caso que No se pudiera Formalizar el Contrato con la Empresa que Ocupó el Primer Lugar en la Licitación Pública, se Recomienda Contratar a la Empresa que Ocupó el Segundo Lugar en la Licitación, siendo esta La Empresa **Droguería MEDIMAS** realizándose la respectiva Ampliación Presupuestaria para la Contratación.

Forman parte del presente dictamen:

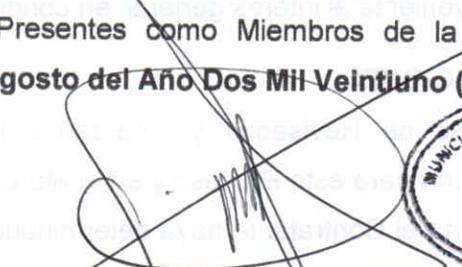
- a) Punto de Acta de Nombramiento de Comisión Evaluadora
- b) Acta de Socialización de las Bases de Licitación Publica No. 1806 01 2021
- c) Invitación a Licitación por Medios Escritos y La Gaceta.
- d) Cotización de los Oferentes
- e) Acta de Apertura de Ofertas

Finalmente se Concluyó el Proceso de Evaluación y Análisis de las Propuestas Técnicas y Financieras, Firmando para Constancia los Presentes como Miembros de la Comisión Evaluadora, a los Trece (13) días del Mes de Agosto del Año Dos Mil Veintiuno (2021).

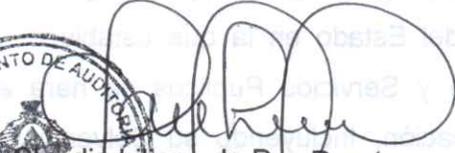



Blanca Suyapa Reyes Mejia
Alcaldesa Municipal por Ley

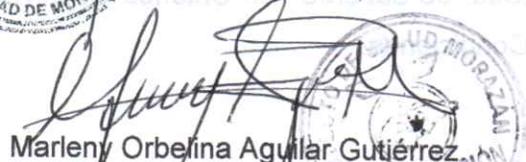



Milton Rene Colindres Mazariegos
Secretario Municipal

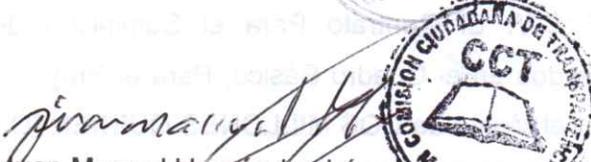


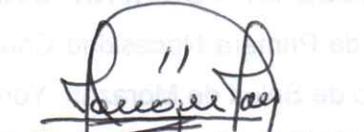

Claudia Liliana de Paz Duarte
Auditora Municipal


Marten Argentina Avila Davila
Regidora Municipal


Marleny Orbelina Aguilar Gutierrez
Coordinadora de Salud


Fausto Alcides Montalban Garcia
Comisionado Municipal


Juan Manuel Hernandez Lopez
Comisión de Transparencia


Enrique Joya Rodriguez
Comisión de Transparencia